

**Intervención de la diputada Estrella de la Paz Bernal, en relación a la percepción de la ciudadanía hacia los legisladores.**

**La presidenta:**

En desahogo del inciso “e” del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Estrella de la Paz Bernal, hasta por un tiempo de diez minutos.

**La diputada Estrella de la Paz Bernal:**

Con su permiso diputada presidenta de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

En la encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas realizadas por la Secretaría de Gobernación en el año 2012, reveló que en cuanto a la institución los médicos, iglesia, ejército, televisión y militares fueron las instituciones mejor calificadas por los ciudadanos como confianza; la peor calificación la obtuvieron los sindicatos, partidos políticos y el Congreso de la Unión; además observó que 8 de cada 10 ciudadanos perciben a la política como un tema muy complicado o algo complicado, los datos anteriores son de vital importancia para nuestra labor legislativa, porque si bien es necesario actualizar el estudio, esta

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Noviembre 2021

cuenta nos da una idea de cómo es que la sociedad ve el trabajo de los representantes populares en México, la percepción que los ciudadanos se ha formado sobre la institución parlamentaria y los legisladores es negativa y generalmente se le asocia al igual que a la política con la deshonestidad, el abuso, la ineficiencia, el conflicto, la corrupción, la demagogia y la irresponsabilidad, prueba de ello son los diferentes estudios de opinión que se destacan en el año 2013 donde el 83% de los mexicanos percibían al Congreso como corrupto o extremadamente corrupto.

Otro dato alarmante fue el que arrojó el informe país, realizada en el 2015 en el que el 82% de los mexicanos no confiaban en los diputados, todo lo anterior se debe al desconocimiento que tiene la ciudadanía de las labores que realizan los legisladores, es por ello, que como legisladores tenemos que recordar que el pasado primero de septiembre del año en curso rendimos protesta 46 nuevos diputados y diputadas ese día

también rindieron protesta 46 ciudadanos y ciudadanas, dispuestas a velar siempre por los intereses colectivos sobre el interés individual.

Este cambio en el Poder Legislativo nos obliga a los actores a replantear el futuro de nuestro Estado y cumplir cabalmente con nuestras obligaciones, obligaciones que atendemos cada uno de los integrantes de esta legislatura, las cuales vienen marcadas en nuestra Carta Magna y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en esta participación quisiera hacer hincapié al artículo 26 en las fracciones IX, XIV y XVII en donde dicen son obligaciones de los diputados abstenerse de realizar actos incompatibles con las funciones que desempeñen así como hacer valer su condición de diputados en toda clase de asuntos o negocios en los que obtengan beneficio propio, renunciar a obtener por la realización de actividades inherentes a su cargo impacto, beneficios económicos o en especie las demás que establezcan la Constitución Política general, la

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Noviembre 2021

Constitución Política del Estado y las leyes vigentes en el ámbito de sus atribuciones.

Cada diputado será gestor y promotor del pueblo y auxiliará a sus representados en sus demandas sociales y en los asuntos de interés general a fin de lograr su oportuna solución, es necesario recordar nuestras obligaciones para voltear a nuestros representados y generar esa confianza que nos reclaman confianza que tenemos que recuperar si queremos pasar a la historia como legisladores con cercanía y confianza con la sociedad que sea transparente, incluyente pero sobre todo que vele por los intereses del pueblo y así nuestros representados se sentirán identificados con nosotros siempre hay que tener y dejar en claro un diputado no construye obras, un diputado no pide pago por favores, un diputado no se presta acciones que ensucien el poder encargado de velar los intereses colectivos de la sociedad guerrerense.

En mi calidad de presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública hago el llamado a mis compañeros legisladores a que se sumen y apoyamos el proyecto de la gobernadora en donde el principal objetivo es ponerle un alto a la corrupción que vive en nuestro Estado y arrancar de raíz el régimen y al chayotero de que varios estaban acostumbrados pondremos un alto y pondremos mano dura al que se ha sorprendido realizando una acción ilícita y así mismo fomentaremos los principios de mi Partido Morena no robar, no mentir y no traicionar.

Es cuanto diputada presidenta.

Muchas gracias.